

Editorial

En 1990 cuando un grupo de colegas, convocados por el Dr. Carlos Marín, nos reunimos para analizar la idea de crear una revista para el gremio de trabajadores sociales, tenía expectativas y también temores por el proyecto a iniciar. Se trataba de una empresa de gran envergadura, pero había certeza del empeño y de la motivación de todos para emprender esa tarea y para lograr un buen producto.

Como primer avance, en la Asamblea General del Colegio del 26 de noviembre de 1990 se aprobó el Reglamento de la Revista y se nombró un director y dos miembros del Consejo Administrativo.

Posteriormente en la Asamblea General del 22 de Marzo de 1991 se eligió el Consejo Editorial, quedando establecida la estructura de base que daría vida al primer número de la Revista, el cual fue publicado en octubre de 1991.

Desde entonces, han sido muchos los colegas que se han encargado de ejecutar esta laboriosa tarea y de procurar que cada publicación supere a la anterior. El esfuerzo tiene su recompensa y todos debemos sentirnos muy satisfechos de la gestión realizada.

El logro alcanzado nos llena de orgullo: ocho números editados; cincuenta artículos producidos por trabajadores sociales; cuarenta colegas que han publicado sus escritos en este medio y un mil trescientos ejemplares de cada número entregados a los colegiados.

El camino está definido, y de todos nosotros depende el fortalecimiento de la Revista Costarricense de Trabajo Social. Esta debe seguir siendo un medio de intercambio de conocimientos y un foro de discusión y análisis de nuestra praxis profesional.

La Revista es una instancia a la que todos los trabajadores y trabajadoras sociales tienen acceso; está a su disposición para socializar los valiosos aportes intelectuales y prácticos que cada uno de ustedes desee compartir.

Hoy me ha correspondido el honor de ejercer la dirección de la Revista. Tengo el firme propósito de contribuir a que este órgano continúe siendo un canal de comunicación para que, trabajadores sociales y otras disciplinas afines, divulguen su producción científica y sea un espacio de debates de nuestras experiencias profesionales cotidianas.

Con la colaboración de los miembros del Consejo Editorial y el del Consejo Administrativo, espero llevar a cabo importantes tareas: retomar la publicación semestral de la Revista, para lo cual ya se han definido las fechas correspondientes; crear una red nacional para la distribución a los colegiados, de manera que se garantice a cada uno su ejemplar; analizar el Reglamento para adaptarlo a las exigencias actuales; revisar los parámetros para dictaminar los artículos presentados; estimular a los colegas a escribir sobre su práctica profesional y a velar en general por la administración de este proceso, para hacerlo cada día mejor.

La participación de todos los colegas es vital para darnos cuenta de lo que estamos haciendo incorrectamente o de lo que podríamos mejorar. Sus observaciones serán muy bien recibidas.

Con gran satisfacción paso a presentarles el contenido de la Revista No.8, para la cual hemos contado con la colaboración de muchos colegas e invitados.

En la sección primera se reproduce la conferencia dictada por Bernardo Kliksberg el 25 de mayo en la Lección Inagural del Curso Lectivo de 1998 en la Universidad de Costa Rica: "Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos". En ésta, el autor hace un amplio análisis sobre las nuevas direcciones del debate sobre el desarrollo social, plantea el rol que el Estado debe asumir para facilitar y promover este desarrollo y líneas de trabajo para el rediseño del Estado en el campo social. El documento aporta importantes elementos para nuestro quehacer profesional.

En la sección segunda, nueve colegas escriben sobre diferentes temas: Marcos Chinchilla nos ofrece un nuevo tópico acerca de los aportes de la informática al Trabajo Social latinoamericano; Kathia González aborda un novedoso enfoque de tratamiento en la sintomatología de las soluciones; Lianeth Mata y Laura Meza nos brindan una rica experiencia de su trabajo en el Comité de Estudio Integral del Niño(a) Agredido en el Hospital Nacional de Niños; Lorena Molina y Nidia Morera plantean nuevas perspectivas en la temática de la gerencia social; Emilia Molina presenta un interesante modelo para la intervención interdisciplinaria en desastres naturales.

Cierra esta sección un artículo de Rosa Rosales en el que destaca la presencia del enfoque personalizado en la formación de trabajadores sociales.

En la tercera sección, Alvaro Freddy Navarro aborda el tema de gerencia pública y modernización del Estado, escrito que aporta otras aristas al tema de la reestructuración estatal.

Introducimos en este número una nueva sección denominada comentario bibliográfico, orientada a informar al colegiado de literatura relevante y novedosa que aporta nuevos conocimientos y enfoques para nuestra práctica profesional. En esta oportunidad, Carmen Ma. Romero comenta el libro: "Pobreza: un drama cotidiano; clave para una nueva gerencia social".

En la sección quinta se transcribe la Ley No.7739: Código de la Niñez y la Adolescencia, promulgada en enero de este año y se incluye un comentario a esa Ley preparado por Ana Ma. Pacheco. Sin duda esta sección le será de gran utilidad para su trabajo.

Quiero agradecer a todas las personas que hacen posible esta publicación. Su colaboración es fundamental. Muchas gracias.

Msc. Dora María Chacón Chinchilla
Directora
Revista Costarricense de Trabajo Social